PUBLICACIÓN MENSUAL FUNDADA 2018
EDITOR: ARNALDO BATISTA ALONSO
@MEMORIASDELACIUDAD_CARDENAS
MADRID. ESPAÑA. NUEVA ÉPOCA

•MEMORIAS de la CIVDAD•

PATRIMONIO Y NACIÓN
Reg. Salida No. 105
MAYO/2026

Patrimonio cultural y nación.

a cargo de el Editor

La relación entre Patrimonio cultural y nación debe verse en paralelo, nunca desde una perspectiva estrecha y lineal, dicho esto, en ciertos casos conviene más la práctica de ajustar, tal cual un sastre, cada pieza a su medida. Pautando un constructo identitario, único y singular, donde interviene la sociedad como protagonista indiscutible. Una simbiosis que debe pensarse desde y hacia proyectos que vinculan la educación, salud, economía, cultura y bienestar social, precedidos de un marco legal integrador de buenas prácticas.

No pueden distanciarse los destinos de la nación de su responsabilidad con y para el Patrimonio cultural, de suceder, se diluye primeramente el componente histórico y por tanto, el actual que se construye carecerá de elementos de valor para el futuro. La sumatoria es constante y cuando sea preciso, adelantarse en lo posible sin comprometer la herencia cultural con criterios blandos, porque sean políticamente correctos y menos, para evitar otras voces que al estatus pueden resultar discrepantes.

El Patrimonio cultural no se cuida solo, carece de esa condición resiliente porque su existencia es indisoluble a los destinos de la sociedad. Las expresiones o bienes intangibles evolucionan por procesos de aculturación, conflictos, pérdida de sus portadores o migraciones. Entonces, puede referirse una escala de valores donde la dimensión humana es fundamental, tanto el que habita, estudia, visita o consume desde el turismo más sensato al más irracional. Y en este sentido, la nación es la máxima responsable de velar por la integridad del Patrimonio cultural, y su percepción debe evolucionar como concepto y suceso para que los principios que la sociedad entiende y tiene del patrimonio cultural, discurran a la par de su desarrollo intelectual. Visto en materia de educación, es una tarea urgente, y no siempre se tiene en cuenta.

Desde lo económico, es una utopía pensar que la sociedad antepondrá sus intereses más básicos a salvar un bien cultural, la condición humana está por encima de esa percepción. No es una cuestión de egoísmo, es biología y evolución heredada. Y constituye un debate abierto donde la nación tiene un peso fundamental, he ahí otra de sus funciones más perentorias.

Una nación coherente vela por la integridad y la integración de su Patrimonio cultural al futuro, el reto, más que una carga, debe asumirse y evitar en lo que sea posible que las miserias prevalezcan sobre la realidad.

Medalla oficial conmemorativa de la Guerra de Independencia de Cuba 1895 - 1898, otorgada a los veteranos de la gesta independentista. Emitida mediante el Decreto Presidencial no. 129, del año 1911.
Anverso: busto femenino que simboliza la República, de perfil, y a la izquierda la leyenda “LA PATRIA A SUS LIBERTADORES”.
Reverso: Escudo Nacional con la inscripción “GUERRA DE INDEPENDENCIA DE CUBA. 1895-1898”.
Cinta y pasador con los colores de la bandera cubana, diámetro: 35 mm
Colección Gerard Fuentes Villar.
Véase: http://cubamuseo.net/inferior-stamp/47

Filatelia

Sobre de Primer Día con la emisión dedicada a la restauración del Capitolio Nacional. Cancelada el día que aparece en el matasellos, en la casa Eusebio Leal, cita en Amargura 65, La Habana Vieja.
Ilustrada con vistas del edificio, consta de cuatro valores.
40 centavos, Fachada exterior.
45 centavos, Salón de los Pasos Perdidos.
65 centavos, Hemiciclo.
75 centavos, Biblioteca.
El matasellos en rojo, CAPITOLIO NACIONAL RESTAURACIÓN PRIMER DÍA 16-11-2020 HABANA, al centro, OFICINA DEL HISTORIADOR CIUDAD DE LA HABANA, con la identidad de la institución.
El caché es una representación estilizada de la escultura de la República ubicada en el interior, debajo, el texto motivo de la emisión.
Dimensiones: 11,4 cm de alto por 22,5 cm de ancho.
Véase en la Gaceta Oficial no. 77, la resolución no. 105 del Ministerio de Comunicaciones de Cuba sobre los detalles de la emisión postal.

En la portada se incluye una postal alegórica a la República, dimensiones: 13, 4 cm de alto por 8, 3 cm de ancho, reverso sin escribir, firma: G. DEL VALLE FOTOGRAFO. CÁRDENAS.
Sobre de Primer Día y postal, colección del Editor.